

Guayaquil, 17 de Febrero del 2020

Señores  
**INMOBILIARIA JORMIKA S.A.**  
Ciudad.-

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL EJERCICIO 2019**

Señores socios:

De acuerdo con las condiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumpro con informar a ustedes lo siguiente:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019:**

El principal objetivo fue mantener la actividad operacional y de esta manera generen beneficios favorables para la compañía.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:**

La administración ha observado adecuadamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

**3. LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL 2019.**

Al final del ejercicio contable la empresa obtuvo como resultados una perdida, la cual refleja la rentabilidad de la compañía.

**4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

La empresa continuará dedicada a desarrollar sus actividades con la finalidad de que en todo su ejercicio económico genere ingresos rentables para la empresa.

Atentamente,



George Khoury Mata  
**GERENTE GENERAL**